

MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2019-6091 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 14, parcela 66, en Cierro Tío Quico, Penilla de Toranzo.*

Ante este Ayuntamiento, por don Jaime Casar Alonso, con DNI número **0794***, se ha presentado solicitud de autorización para la construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en el polígono 14, parcela 66 (Cierro Tío Quico) de la localidad de Penilla de Toranzo.

De conformidad con el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, reformado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 26 de junio de 2019.

El alcalde-presidente,

Víctor Manuel Concha Pérez.

2019/6091

CVE-2019-6091